INFORME DE ACTIVIDADES No 04	
INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No	0176 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ASESORÍA Y/O APOYO EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.
PERIODO	Del 21 de abril al 20 de mayo de 2026
CONTRATISTA	**Luisa Fernanda Villalba Ahumada**
IDENTIFICACIÓN	22586360

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Apoyar en las asesorías a los CIDEAM Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipales de la jurisdicción de la C.R.A, para realizar seguimiento, fortalecimiento conceptual, capacitaciones y asistencia a las reuniones en caso de ser convocados	**1.** El día 19 de mayo de 2026, entre las 09:00 a.m. y las 10:00 a.m., participé en reunión de seguimiento y articulación con la Alcaldía Municipal de Juan de Acosta para la actualización del Decreto del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA). Durante esta actividad, realicé la presentación formal como profesional designada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (C.R.A.) para brindar acompañamiento y asesoría técnica en el proceso de fortalecimiento institucional del comité. De igual manera, se revisó el estado actual del decreto y se acordaron acciones para avanzar en su ajuste y actualización, con el propósito de fortalecer la gestión de la educación ambiental en el municipio. ***Para constancia se anexa al presente informe: acta de la visita debidamente diligenciada y registro fotográfico.*** **1.1.** El día 19 de mayo de 2026, entre las 11:00 a.m. y las 12:00 p.m., participé en reunión de seguimiento y articulación con la Alcaldía Municipal de Tubará para la actualización del Decreto del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA). Durante la jornada, realicé la presentación formal como profesional designada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (C.R.A.) para brindar acompañamiento y asesoría técnica en el proceso de fortalecimiento institucional del comité. Asimismo, se revisó el estado actual del decreto y se establecieron compromisos orientados a su actualización, conforme a las disposiciones

	normativas vigentes y a las necesidades ambientales del municipio. ***Para constancia se anexa al presente informe: acta de la visita debidamente diligenciada***
2. Apoyar la Implementación de estrategias de participación ciudadana que apunten al cumplimiento del Acuerdo de Escazú.	**2.** Sobre esta actividad contractual, durante el período correspondiente, no me fue asignada ninguna actividad por el supervisor delegado, debido a que no se recibió solicitud ante la entidad para desarrollar las actividades correspondientes a este tema durante el periodo.
3. Cumplir con las obligaciones afines del objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	**3.** En el marco de las funciones desarrolladas como integrante del Grupo de Educación Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (C.R.A.), brindé apoyo y acompañamiento a la jornada de limpieza de playa realizada el día 28 de abril, en el horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m., en las inmediaciones de la playa cercanas al Mahalo Beach Club, ubicado en Salgar, Atlántico. Esta actividad fue organizada por el Colegio Marymount en la que participaron 60 personas entre estudiantes, grupo de docentes, personales invitados y tuvo como propósito promover la sensibilización ambiental, el cuidado de los ecosistemas costeros y la adecuada disposición de residuos sólidos, mediante la participación activa de la comunidad educativa y entidades comprometidas con la protección del medio ambiente. Durante la jornada, apoyé en el saludo inicial a los participantes, así como en la explicación sobre la correcta separación de los residuos recolectados, orientando sobre su clasificación y disposición adecuada. De igual manera, brindé indicaciones sobre las normas de precaución y seguridad que debían tenerse en cuenta durante el desarrollo de la actividad, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura ambiental y al trabajo articulado entre la autoridad ambiental y las instituciones educativas del departamento. ***Para constancia se anexa al presente informe: registros fotográficos.*** . **3.1.** El día 29 de abril de 2026, participé en la jornada de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (C.R.A.), correspondiente a la vigencia 2025. Durante esta actividad, estuve presente en el

	desarrollo del evento institucional, en el cual se socializaron ante la ciudadanía, entidades públicas, organismos de control y demás grupos de interés, los resultados de la gestión adelantada por la Corporación, el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional, así como los principales avances en materia de gestión ambiental y desarrollo sostenible. Mi participación permitió acompañar este espacio de diálogo y transparencia institucional, orientado a fortalecer el acceso a la información y la interacción entre la Corporación y los diferentes actores del territorio. ***Para constancia se anexa al presente informe: registros fotográficos.*** **3.2.** El día miércoles 06 de mayo de 2026, por directrices de la coordinadora del Grupo de Educación Ambiental, asistí a la celebración del Día Internacional del Pueblo Rrom, en la que participaron 50 personas de la misma etnia y e invitados especiales, realizada en el municipio de Sabanalarga, en el horario de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. Durante esta actividad, acompañé el desarrollo de la jornada con el propósito de brindar apoyo institucional por parte de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (C.R.A.), en reconocimiento y respaldo a esta comunidad étnica, resaltando la importancia de la inclusión, el respeto por la diversidad cultural y el fortalecimiento de los vínculos entre las comunidades y la autoridad ambiental. La participación de la Corporación en este espacio reafirma su compromiso de acompañar y respaldar las diferentes actividades desarrolladas por los grupos étnicos del departamento, promoviendo la participación, el diálogo intercultural y la construcción de acciones conjuntas orientadas a la protección del territorio y al desarrollo sostenible. ***Para constancia se anexa al presente informe: registros fotográficos.***
4. Hacer uso de los formatos oficiales de la C.R.A en el ejercicio del contrato, tales como Listado de Asistencia, Evaluación y Tabulación de la Capacitación, Actas de Reunión y otros.	**4.** En esta obligación utilicé los diferentes instrumentos como los listados de asistencia e igualmente se han tomado los diferentes registros fotográficos de las distintas actividades desarrollas en este periodo.

5. Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo, Presentando a su vez, el registro fotográfico de las actividades desarrolladas.	**5.** Sobre esta actividad desarrollé y presenté el respectivo informe de actividades desde el periodo comprendido, del 21 de abril al 20 mayo del 2026, presentado al supervisor asignado por la entidad, según las indicaciones dadas. El presente se adjunta al programa interno Orfeo y al SECOP II.

5. EVIDENCIAS

1.

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN**		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020

MUNICIPIO: JUAN DE ACOSTA	**LUGAR: ALCALDÍA DE JUAN DE ACOSTA**	
FECHA: MAYO 19 DE 2026	**HORA INICIO: 9:00 AM**	**HORA FIN: 10:00 AM**

TEMAS

Seguimiento y articulación para la actualización del Decreto del CIDEA (Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental) del municipio de Juan de Acosta.

Daniela Redondo Molina, secretaria Jurídica de la Alcaldía Municipal de Juan de Acosta o delegado designado.

* Evelyn Echeverría gestora en salud municipal

* Luisa Fernanda Villalba, Contratista de la C.R.A.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN / VISITA

Realizar la presentación formal de la persona designada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico para brindar asesoría técnica al municipio de Juan de Acosta en el proceso de fortalecimiento y actualización del decreto del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), ante la Secretaría Jurídica del municipio, con el fin de agilizar y orientar jurídicamente dicho proceso.

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN			SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO: JUAN DE ACOSTA	**LUGAR: ALCALDÍA DE JUAN DE ACOSTA**	
FECHA: MAYO 19 DE 2026	**HORA INICIO: 9:00 AM**	**HORA FIN: 10:00 AM**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
• Entregar copia del decreto actualmente vigente del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA).	C.R. A	20-05-2026
• Remitir una minuta de propuesta para la actualización del decreto, incorporando las modificaciones y actualizaciones correspondientes conforme a la normatividad y legislación vigente relacionada con la política de educación ambiental.	C.R. A	20-05-2026
Revisar y ajustar el proyecto de decreto teniendo en cuenta las condiciones y necesidades ambientales específicas del municipio.	Alcaldía de Juan de Acosta	22-05-2026
Incorporar en dicha actualización las nuevas normas vigentes y los ajustes necesarios en la conformación del comité.	Alcaldía de Juan de Acosta	22-05-2026

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A

Código:	Versión:	Fecha:
EA-FT- 07	2	13/11/2020

MUNICIPIO: JUAN DE ACOSTA	**LUGAR: ALCALDÍA DE JUAN DE ACOSTA**	
FECHA: MAYO 19 DE 2026	**HORA INICIO: 9:00 AM**	**HORA FIN: 10:00 AM**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Remitir vía correo electrónico el borrador ajustado del decreto a más tardar el día viernes 22 de mayo de 2026.		
Coordinar una nueva reunión o visita técnica durante la semana siguiente para realizar la revisión conjunta del documento final. .	Alcaldía de Juan de Acosta	Por definir, próxima semana

OBSERVACIONES – CONCLUSIONES

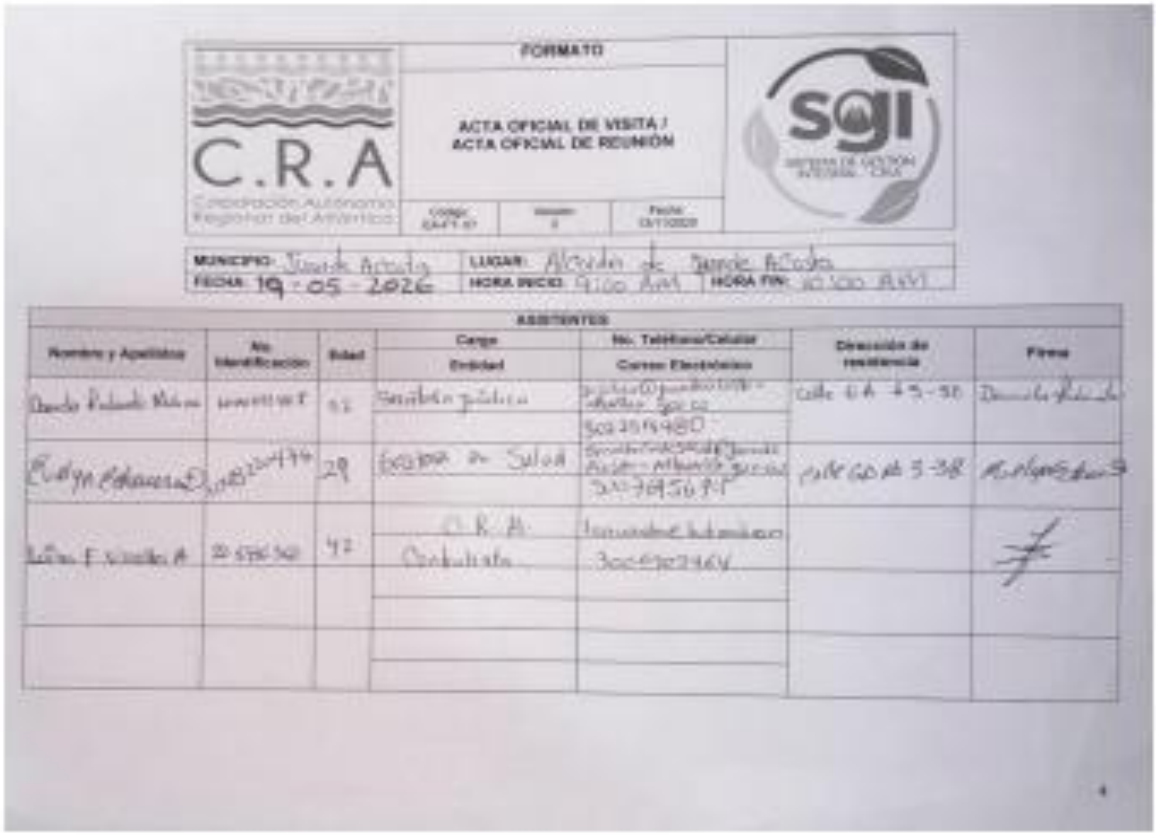
Durante la reunión se realizó la presentación formal de la profesional Luisa Fernanda Villalba, contratista de la C.R.A., quien estará a cargo de brindar acompañamiento y asesoría técnica en el proceso de fortalecimiento institucional del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) del municipio de Juan de Acosta.

Posteriormente, se abordó el estado actual del decreto mediante el cual se conforma y reglamenta el comité, identificándose la necesidad de adelantar su actualización conforme a las disposiciones normativas vigentes y a las necesidades y condiciones ambientales propias del municipio.

En ese sentido, se establecieron compromisos concretos entre las partes para avanzar en la revisión y ajuste del documento normativo, con el propósito de consolidar una versión actualizada que permita fortalecer la gestión de la educación ambiental en el territorio.

	FORMATO		
C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020

MUNICIPIO: JUAN DE ACOSTA	**LUGAR: ALCALDÍA DE JUAN DE ACOSTA**	
FECHA: MAYO 19 DE 2026	**HORA INICIO: 9:00 AM**	**HORA FIN: 10:00 AM**





Evidencias del acta redactada de fecha 19 de mayo del 2026 y registro fotográfico
En la foto Danila Redondo Molina –secretaria Jurídica del Municipio de Juan de Acosta

1.1.

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN**		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020

MUNICIPIO: TUBARA	**LUGAR: ALCALDÍA DE TUBARA**	
FECHA: MAYO 29 DE 2026	**HORA INICIO: 11:00 AM**	**HORA FIN: 12.00PM**

TEMAS

Seguimiento y articulación para la actualización del Decreto del CIDEA (Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental) del municipio de Tubará.

Asistentes

* Dawny Carolina Castro Molina, jefe Jurídica de la Alcaldía Municipal de Tubará.

* Luisa Fernanda Villalba, Contratista de la C.R.A.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN / VISITA

Durante la reunión se realizó la presentación formal de la profesional Luisa Fernanda Villalba, contratista de la C.R.A., quien estará a cargo de brindar acompañamiento y asesoría técnica en el proceso de fortalecimiento institucional del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) del municipio de Tubará.

Posteriormente, se abordó el estado actual del decreto mediante el cual se conforma y reglamenta el comité, identificándose la necesidad de adelantar su actualización conforme a las disposiciones normativas vigentes y a las necesidades y condiciones ambientales propias del municipio.

En ese sentido, se establecieron compromisos concretos entre las partes para avanzar en la revisión y ajuste del documento normativo, con el propósito de consolidar una versión actualizada que permita fortalecer la gestión de la educación ambiental en el territorio.

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO			SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - CRA
	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN			
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO: TUBARA	**LUGAR: ALCALDÍA DE TUBARA**	
FECHA: MAYO 29 DE 2026	**HORA INICIO: 11:00 AM**	**HORA FIN: 12.00PM**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Entregar copia del decreto actualmente vigente del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA).	C.R. A	20-05-2026
Remitir una minuta de propuesta para la actualización del decreto, incorporando las modificaciones y actualizaciones correspondientes conforme a la normatividad y legislación vigente relacionada con la política de educación ambiental.	C.R. A	20-05-2026
Brindar acompañamiento técnico y orientación durante el proceso de revisión del documento.	C.R. A	Durante el semestre
Revisar y ajustar el proyecto de decreto teniendo en cuenta las condiciones y necesidades ambientales específicas del municipio.	Alcaldía de Tubara	26-05-2025

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO			sgi SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - CRA
	ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN			
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO: TUBARA	**LUGAR: ALCALDÍA DE TUBARA**	
FECHA: MAYO 29 DE 2026	**HORA INICIO: 11:00 AM**	**HORA FIN: 12.00PM**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Remitir vía correo electrónico el borrador ajustado del decreto a más tardar el día martes 26 de mayo de 2026.	Alcaldía de Tubara	26-05-2025
Coordinar una nueva reunión o visita técnica durante la semana siguiente para realizar la revisión conjunta del documento final.	Alcaldía de Tubara	Por definir telefónicamente, próxima semana

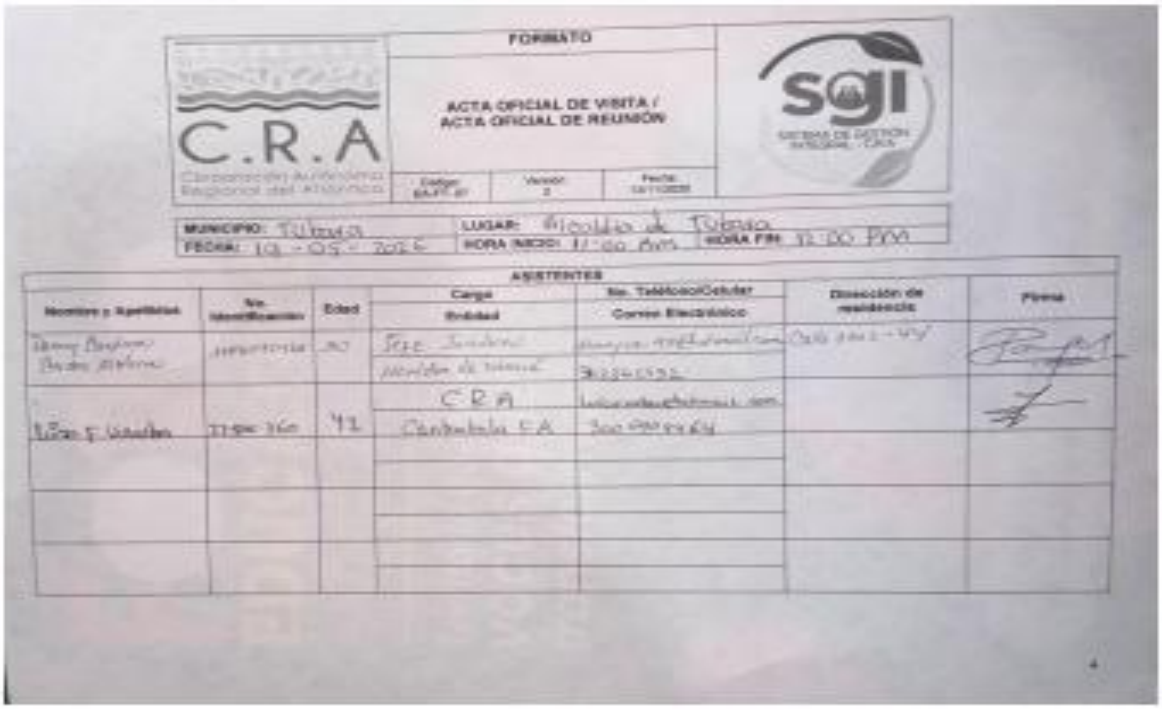
OBSERVACIONES – CONCLUSIONES

La reunión permitió establecer una ruta de trabajo articulada entre la C.R.A. y la Alcaldía Municipal de Tubará, orientada a la actualización del decreto del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), reafirmando el compromiso institucional de ambas partes para fortalecer la gestión ambiental y la educación ambiental en el municipio.

Se acordó dar continuidad al proceso mediante el intercambio oportuno de información y la programación de una nueva visita técnica para la validación final del documento.

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - CRA
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020

MUNICIPIO: TUBARA	**LUGAR: ALCALDÍA DE TUBARA**	
FECHA: MAYO 29 DE 2026	**HORA INICIO: 11:00 AM**	**HORA FIN: 12.00PM**



Evento: reunión CIDEA
Fecha: 19 de mayo de 2026
Lugar: alcaldía municipal - Municipio de tubara
Hora: 11:00 a 12:00 PM.

3.




MARYMOUNT



Evento: limpieza de playa
Fecha: 28 de abril de 2026
Lugar: corregimiento de salgar Puerto Colombia l Atlántico
Hora: 09:00AM – 12:00PM.




Audiencia
Pública


CRA
CRA

Evento: Rendición de cuesta vigencia 2025 de la C.R.A
Fecha: 29 de abril de 2026
Lugar: Barranquilla-Atlántico
Hora: 08:00AM – 12:00PM.







Evento: día internacional del pueblo Rrom
Fecha: 06 de mayo de 2026
Lugar: col Atlántico
Hora: 09:00AM – 12:00PM.

Luisa F. Villalba A.

Luisa Fernanda Villalba Ahumada
CC No 22.586.360
Contratista